



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
GOBIERNO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
COMISION DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS.
2018-2021

INTEGRANTES DE COMISION.

PRESENTE:

Anteponiendo un cordial saludo, por medio del presente el que suscribe, C. **GAMALIEL ROMO GUTIERREZ**, como Secretario Técnico, me dirijo a Ustedes, con fundamento en el Reglamento de la Comisión de Adquisiciones de este Municipio:

(Artículo 32.-Corresponde al Secretario Técnico de la Comisión de Adquisiciones:
I.- Convocar a las sesiones ordinarias y extraordinarias, por mandato del Presidente del Consejo.)

Se convoca a la 15º sesión ordinaria de comisión de adquisiciones, con verificativo el próximo jueves 24 de Octubre en palacio municipal, sala de cabildo, en punto de las 10:30 am.

Orden del día

- 1.- Lista de asistencia, declaración de quorum legal
- 2.- Lectura del acta anterior
- 3.- Informe general de Directores, (Tesorería, Unidad Central de Compras).
- 4.- Asuntos Generales.

ATENTAMENTE:

SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO; A FECHA DE SU PRESENTACION.




GAMALIEL ROMO GUTIERREZ.

C.C.P. DIRECCION DE COMUNICACIÓN SOCIAL.
C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS.
C.C.P. SECRETARIO GENERAL DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS.

- 01 (395) 785 00 01
Simón Hernández 1, Centro, 47000
- San Juan de los Lagos, Jal.
- www.sanjuan.gob.mx

  AlcaldiaSJL

SAN JUAN
de los **LAGOS**
Alcaldía 2018 - 2021
Evoluciona



15 SESION ORDINARIA DE COMISION TECNICA DE
ADQUISICIONES.

**Comisión del H. Ayuntamiento Constitucional
San Juan de los Lagos, Jalisco, 2018-2021**

En San Juan de los Lagos, Jalisco siendo las 10 horas con 45 minutos del día 24 de Octubre del año 2019 dos mil diecinueve, por lo que estando reunidos en el salón de cabildo, los que integran la Comisión, se procede a celebrar esta sesión ordinaria, y acto continuo el servidor público encargado de la Secretaría Técnica de este Ayuntamiento procederá a tomar lista de asistencia y en su caso hacer la correspondiente declaratoria de quorum legal:

I.	LCI JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO El Presidente Municipal o su representante, que será el Presidente del Consejo o delegado Secretario General del Ayuntamiento de San Juan de los Lagos, LIC VERULO MURO MURO.	PRESENTE
II.	El Tesorero Municipal. LCP. FELIPE DE JESUS RUIZ PEREZ	PRESENTE
III.	El Regidor Presidente de la Comisión de Hacienda LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA CAMPOS.	AUSENTE
IV.	El Regidor representación de PARTIDO. MTRA. CLAUDIA JEANETTE CARRANZA SANTOS.	AUSENTE
V.	El Regidor representación del PARTIDO LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ.	PRESENTE
VI.	El regidor representación del PARTIDO. LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE.	PRESENTE
VII.	El Regidor representación del PARTIDO. MTRA OLIVIA GUILLEN PADILLA	PRESENTE
VIII.	El Regidor representante del PARTIDO. DRA LAURA ANGELICA CHAVEZ CONTRERAS.	PRESENTE
IX.	El Director de la Unidad de Compras. C. GONZALO ADRIAN BARAJAS VALTIERRA.	PRESENTE
X.	Representante del Sector Empresarial. CAMARA DE COMERCIO MIGUEL ANGEL MARQUEZ DE ALBA.	AUSENTE
XI.	Representante del Sector Empresarial COPARMEX JOSE GUADALUPE CAMPOS.	PRESENTE
XII.	Contralor Municipal. LCP. FEDERICO LOPEZ PADILLA	PRESENTE



15 SESION ORDINARIA DE COMISION TECNICA DE ADQUISICIONES.

ORDEN DEL DIA

1.- Lista de asistencia y declaratoria de quorum.-

Acuerdo.- Este punto del orden del día se encuentra debidamente desahogado, toda vez que al inicio de esta sesión se tomó lista de asistencia y se hizo la declaratoria de quorum legal.

2.- Lectura y aprobación del acta anterior así como la aprobación del orden del día.-

Acuerdo.- Una vez que se da lectura al acta y sometido a consideración el orden del día, previamente circulado, es aprobado por 7 votos a favor de los integrantes presentes que corresponde a una mayoría relativa se aprueba el acta anterior y el orden del día sometido.

Y que con fundamento en el Reglamento de la Comisión Técnica de Adquisiciones del Municipio de San Juan de los Lagos:

CAPITULO TERCERO DE LAS FACULTADES.

Artículo 30.- La Comisión de Adquisiciones tendrá las siguientes facultades:

- I.- Definir las políticas, sistemas, procedimientos y normas que regule las operaciones indicadas en el artículo 6, fracción V de este Reglamento.
II.- Seleccionar al proveedor de los bienes o servicios de cada requisición, en atención a las normas fijadas por este Reglamento.
III.- Fijar las políticas que deben observarse, al elaborar el Programa Anual de Adquisiciones municipales, de acuerdo a los planes y programas.
IV.- Las demás que tiendan a eficiente y transparentar el gasto público en la adquisición de bienes o contratación de servicios.

Se procede a resolver los siguientes puntos:

3.- Informe general respecto a la situación que se guarda por parte de la Dirección de la Hacienda Municipal:

Acuerdo.- No se exponen asuntos a tratar.

4- Informe General de compras por parte de UNIDAD CENTRAL DE COMPRAS DEL MUNICIPIO.

En uso de la voz, el Titular de la Unidad Central de Compras, presenta asuntos por aprobar con los siguientes gastos.

Table with 3 columns: Asunto, Costo, Observaciones. Row 1: Reparación de bomba sumergible en el pozo ubicado en la Martinica. Costo: Bomba KOR25H1000-13 Altamira COSTO UNITARIO \$38,874. Motor Altamira R 100HP 3X440V costo unitario \$70,897.09. IVA \$17,563.45 TOTAL DE INVERSION \$127,335.02. Observaciones: SE AUTORIZA EN CARÁCTER DE URGENTE CON FECHA ANTERIOR A LA SESION.

5.- ASUNTOS GENERALES.

Se presenta ante el pleno de la comisión un total de 2 puntos generales, los cuales se aprueban por 8 votos a favor con mayoría relativa.



15 SESION ORDINARIA DE COMISION TECNICA DE
ADQUISICIONES.

- I. 1.- Que mediante escrito del El Presidente Municipal LCI JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO dirijo a los **INTEGRANTES DE COMISION, que dice:**

PRESENTE:

Anteponiendo un cordial saludo, por medio del presente el que suscribe, C. LCI. **Jesús Ubaldo Medina Briseño** Presidente Municipal de San Juan de Los Lagos, me dirijo a Ustedes para:

A nombrar como Consejero suplente de mí persona ante la Comisión de Adquisiciones, al C. **LIC VERULO MURO MURO**, Secretario General del Ayuntamiento de San Juan de los Lagos.

Con fundamento en el Reglamento de la Comisión de Adquisiciones de este Municipio:

**TITULO TERCERO.
INTEGRACION, FUNCION Y FACULTADES DE LA COMISION DE ADQUISICIONES.
CAPITULO PRIMERO
DE SU INTEGRACION.**

Artículo 19.- Integraran la Comisión de Adquisiciones las siguientes personas.-

- I.- El C. **Presidente Municipal o persona que el designe, que fungirá como Presidente de la Comisión.**

Acuerdo.- Informativo

2.- Que ya con anticipación se generó la exposición de motivos en la que denota la necesidad de un camión recolector de basura para integrarlo a las rutas y que ya se presentaron varias marcas de proveedores y se dio a conocer precios y condiciones de los vehículos, es por esto que como dictamen de análisis de posible compra el H. Ayuntamiento de San Juan de los Lagos en relación a la adquisiciones de camión recolector, una vez discutido y con la presentación de información por parte de los proveedores, se determina la factibilidad de compra de 1 camión chasis con un valor aproximado de \$1,300,000.00 un millón trecientos mil pesos en relación a la marcha Freightliner 2019, siendo esta marca la que se denota con mejores rendimientos y mayor respuesta al tipo de trabajo al que será expuesto.

Acuerdo.- con 7 votos a favor y una abstención se aprueba el dictamen y se instruye al secretario Técnico para girar oficios al Secretario General del Ayuntamiento para su integración al orden del día de la próxima sesión inmediata del Cabildo del Ayuntamiento a fin de considerar el dictamen

6.- Señores y señoras, integrantes de dicha Comisión, en virtud que ha sido agotado el orden del día, se declara concluida la presente sesión, a las 15 horas con 50 minutos del día de hoy, citando a sesión ordinaria de Comisión, por instrucciones del Presidente Municipal LIC. Jesús Ubaldo Medina Briseño, y se convoca a nueva reunión el día 27 de Noviembre del 2019, a las 10:30 horas, en el salón de cabildo, en Palacio Municipal, firmando los que en ella intervinieron, quisieron y supieron hacerlo por y ante el presidente municipal que actúa en unión del servidor público encargado de la Secretaría Técnica de este ayuntamiento que autoriza y da fe, en cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de la Comisión.



15 SESION ORDINARIA DE COMISION TECNICA DE
ADQUISICIONES.

I. El Presidente Municipal o su representante, que será el Presidente del Consejo.
LIC JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO o delegado
Secretario General del Ayuntamiento de San Juan de los Lagos, LIC VERULO MURO MURO.

LIC. GAMALIEL ROMO GUTIERREZ
Secretaria Técnico

C. LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA CAMPOS.
Regidor Municipal titular de la Comisión de Hacienda

LCP. FELIPE DE JESUS RUIZ PEREZ
Tesorero Municipal.

C. MTRA. CLAUDIA JEANETTE CARRANZA SANTOS.
Regidor representante de PARTIDO

LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ.
Regidor representante de PARTIDO

C. LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE.
Regidor representante de PARTIDO

C. MTRA OLIVIA GUILLEN PADILLA.
Regidor representante de PARTIDO

DRA. LAURA ANGELICA CHAVEZ CONTRERAS.
Regidor representante de PARTIDO

C. Jose Guadalupe Campos.
Representante Del Sector Empresarial COPARMEX

C. Miguel Angel Marquez de Alba
Representante Del Sector Empresarial CAMARA DE COMERCIO.

C. GONZALO ADRIAN BARAJAS VALTIERRA
Director de Unidad de Compras.

L.C.P. Federico Lopez Padilla.
Contralor Municipal.